

**RESUMEN INSTRUCCIONES A LOS AUTORES (Texto completo disponible en  
<http://revista.scemuss.com>)**

Los trabajos enviados a la Revista SCEMUSS, deben ceñirse a las normas publicadas. La revista se reserva el derecho de hacer modificaciones de forma al texto original.

Los trabajos que cumplan con los requisitos formales, serán sometidos a arbitraje por expertos profesionales pertenecientes al comité asesor, los cuales se publican en la revista en la sección comité editorial asesor

**La Revista de la SCEMUSS acepta los siguientes tipos de trabajos:**

1. Trabajos Originales, entiéndase trabajos de investigación científicos, clínicos, epidemiológicos y otros que sean inéditos (nunca publicados ni presentados en congresos)
2. Caso Clínicos, que sean un aporte al manejo actual del problema o un reporte de casos excepcionales
3. Revisiones sistemáticas de la literatura, véase el anexo para este tipo de artículos en la página web de la revista
4. Cartas al Editor, que versen sobre temas de contingencia biomédica
5. Artículos especiales según decisión editorial (Artículos de Medicina basada en la Evidencia, Guías Clínicas Artículos especiales, entre otros)

**Los Artículos deben enviarse por medio electrónico y físico a:**

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE ENVIÓ [cientifico@revista.scemuss.com](mailto:cientifico@revista.scemuss.com)

**DIRECCIÓN FÍSICA DE ENVIÓ**

Revista de la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la Universidad San Sebastián  
Escuela de Medicina, Universidad San Sebastián, Avda. Gral Cruz #1557, CONCEPCIÓN – CHILE

**FECHA LIMITE RECEPCION DE TRABAJOS VOLUMEN II**

La recepción de trabajos para el segundo volumen de la Revista SCEMUSS, la cual se editará en Noviembre del año 2006, se realizará durante el 1º de Marzo y el 1º de Septiembre del 2006, siendo esta fecha el único plazo de recepción de los artículos.

**FORMA Y PREPARACIÓN DE MANUSCRITOS**

El trabajo debe ser escrito en papel tamaño carta (21,5 x 27,5 cm), dejando un margen de al menos 3 cm en los 4 bordes, con espaciado a 1,5 líneas; tamaño de letra 10 pt Arial y justificada a la izquierda Todas las páginas deben ser numeradas en el ángulo superior derecho, empezando por la página del título, siendo su extensión máxima 8 (ocho) páginas escritas por una sola cara sin considerar tablas, gráficos e imágenes. Debe entregarse tres ejemplares idénticos de todo el texto, con las Referencias, Tablas y Figuras, acompañados por una copia idéntica para PC, en diskette de 3,5'' o en CD en formato MS Word. Las Figuras que muestren imágenes (radiografías, histología, etc.) deben entregarse en formato JPG a no menos de 640 x 480 pixeles de resolución.

En todo trabajo deberá ser adjuntada la "RESPONSABILIDAD DE AUTORIA" la cual deberá estar completa según las instrucciones propias de dicho documento, su no inclusión es condición de rechazo de artículo sin apelación

**El ordenamiento del trabajo debe ser el siguiente:**

1. TÍTULO DEL ARTÍCULO: Debe ser conciso pero informativo sobre el contenido central de la publicación (máximo 20 palabras)
2. AUTORES: (todos) identificándolos por su nombre, apellido paterno e inicial del materno. Corresponde la autoría a los que idearon y ejecutaron la mayor parte de la investigación debiendo consignarse en "agradecimientos" a los que hicieron contribuciones sustantivas al trabajo, profesión, grado académico y/o cargo, institución a la que pertenece y fuente de financiamiento, si procede, la que se señalará al pie de la primera página. La dirección postal del autor principal irá al final del trabajo.

3. RESUMEN: tanto en español como en inglés Anotar en forma breve (no más de 250 palabras) el objetivo de la investigación, método empleado y resultados obtenidos, precisando las conclusiones, si las hubiere. Incluir a continuación un resumen en inglés (Summary) y una lista de no más de tres palabras claves (Key words del artículo, tanto en inglés como en castellano) que mejor indiquen el contenido del artículo. Utilíicense para este fin los términos del tesauro\* Medical Subject Headings (MeSH) del Index Medicus.

4. INTRODUCCIÓN: Breve exposición de los objetivos de la investigación realizada y de la literatura estrictamente pertinente. Limite su extensión, en lo posible, a no más de 2 páginas.

5. MATERIAL Y MÉTODO: Descripción del material en estudio y del método aplicado para su análisis, entrando en detalles sólo cuando sea nuevo u original.

6. RESULTADOS: Presente sus resultados con una secuencia lógica la que debe aparecer concordante con el texto, tablas y figuras.

7. DISCUSIÓN: Se trata de una discusión de los resultados obtenidos en su trabajo y no una revisión del tema. Discuta y destaque únicamente los aspectos nuevos e importantes que aporta su artículo y las conclusiones que Ud. propone a partir de ellos. Cuando sea apropiado proponga recomendaciones.

8. BIBLIOGRAFÍA: Limite las referencias a las más relevantes, no mas de 20. Numere las citas bibliográficas en el orden en que las mencionan en el texto, por primera vez, identificándolas mediante número colocado entre paréntesis al final de la frase o párrafo en que se las alude. Abrevie los títulos de las revistas según el estilo que utiliza el Index Medicus. Consulte la List of Journals Indexed in Index Medicus (<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/entrez/jrbrowser.cgi>),

**Mayores detalles se encuentran en documento Oficial de la revista SCEMUSS disponible en  
<http://revista.scemuss.com>**



# REVISTA SCEMUSS

## CRITERIOS DE EVALUACION Y SELECCION DE TRABAJOS

Los criterios de evaluación que aquí se presentan serán aplicados a todos los artículos y trabajos presentados en **La REVISTA DE LA SOCIEDAD CIENTIFICA DE ESTUDIANTES DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN**, conforme a los plazos y normas de publicación de éstos.

Los requisitos de selección de los artículos que postulan su incorporación a la revista, se ajustan a una evaluación que comprende dos aspectos principales: 1) **de forma** para medir el cumplimiento de normas internacionales de edición, y 2) **de contenido** para asegurar la calidad académica de éstos.

Al postular a la revista, el artículo debe cumplir los siguientes requisitos básicos:

- ? Adjuntar la “RESPONSABILIDAD DE AUTORIA”
- ? Cumplir las instrucciones básicas de presentación.
- ? No haber sido publicado en otra revista científica.

La evaluación de los artículos a publicar, será realizada por los miembros del comité editor, científico y también por el comité asesor de la revista integrado por docentes y médicos especializados en el área de la investigación.

Los integrantes de dichos comités evaluarán los artículos presentados conforme a una pauta realizada por el Comité Científico, la que se basa en el sistema [LATINDEX](#) (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal).

Todos los artículos presentados tienen derecho a conocer su evaluación, la que se hará llegar al representante de éste y donde se especificará la evaluación obtenida en diferentes partes del artículo presentado. Al final de ésta se escribirá un comentario en donde se dará el artículo por **Rechazado**, por **Aprobado** o se recomendará **Mejoras** antes de ingresar para ser revisado nuevamente por los comités evaluadores.



# REVISTA SCEMUSS

## EVALUACION DE FORMA

La **evaluación de aspectos formales** incluye una selección de 13 características. Siendo todas ellas indispensables para su aprobación. El no cumplimiento de una de estas características autoriza a la **REVISTA SCEMUSS** para rechazar la publicación de la investigación.

### CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

1. Presentación del trabajo conforme a los criterios de publicación, vale decir, tamaño de la hoja, margen, bordes, espacio de líneas, tamaño y tipo de letra.
2. Extensión del trabajo no mayor a 8 (ocho) páginas escritas por una sola cara.
3. Entrega de 3 copias (tres) y una copia idéntica para PC.
4. Título del artículo.
5. Autores, especificando el orden jerárquico de éstos.
6. Resumen en español.
7. Resumen en inglés.
8. Utilización de Medical Subject Headings (MeSH) del Index Medicus.
9. Introducción.
10. Materiales y Métodos utilizados.
11. Resultados obtenidos.
12. Discusión de los resultados obtenidos.
13. Bibliografía.



# REVISTA SCEMUSS

## EVALUACION DE CONTENIDOS

La **evaluación de contenidos** se basa en la opinión de los miembros de los comités evaluadores, de acuerdo a una pauta diseñada por el Comité Científico de la revista. Esta pauta incluye una selección de 10 características, teniendo cada una de ellas una puntuación mínima de 1 punto y una puntuación máxima de 5 puntos.

Se ha fijado como aceptable para su aprobación un mínimo de cumplimiento entre 36 y 50 puntos.

También se ha fijado un mínimo para enviar el artículo a una mejora por parte de los investigadores y éste mínimo es de un cumplimiento entre 28 y 35 puntos. Una puntuación inferior a ésta autoriza a la **REVISTA SCEMUSS** para rechazar la publicación de la investigación.

### CARACTERÍSTICA DE LOS CONTENIDOS

1. Título e introducción del artículo informativo sobre el contenido central de la publicación.
2. Resumen en español e inglés acorde al artículo a publicar y utilización de MeSH respectivos.
3. Claridad de los objetivos y atingencia a la hipótesis planteada.
4. Materiales y Métodos utilizados, especificados claramente y acordes al tipo de artículo o investigación realizada.
5. Resultados obtenidos presentados en secuencia lógica y concordante con el trabajo presentado.
6. Discusión de los resultados obtenidos y la objetividad de ésta.
7. En general, la metodología utilizada y la calidad de ésta. Universo, selección de muestra y materiales.
8. Originalidad e impacto del artículo, de los resultados de éste y su contribución al conocimiento científico.
9. En general, calidad del artículo, cuidado en la redacción y presentación.
10. Opinión General del artículo o investigación.

## INDICADORES DE EVALUACIÓN

A continuación se detallan los indicadores con los respectivos puntajes utilizados en la evaluación de los artículos presentados a nuestra revista para ser evaluados por los comités respectivos.

|                   |            |                                     |
|-------------------|------------|-------------------------------------|
| <b>Deficiente</b> | (1 punto)  | : <i>con reparos de importancia</i> |
| <b>Regular</b>    | (2 puntos) | : <i>con deficiencias</i>           |
| <b>Bueno</b>      | (3 puntos) | : <i>dentro del promedio</i>        |
| <b>Muy Bueno</b>  | (4 puntos) | : <i>debiera ser aprobado</i>       |
| <b>Excelente</b>  | (5 puntos) | : <i>destaca por su calidad</i>     |



# REVISTA SCEMUSS

## FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS

### USO INTERNO REVISTA SCEMUSS

**Nombre del Artículo o Investigación:**

**Nº de Artículo:** \_\_\_\_\_ **Fecha Recepción:** / /

**Nombre del Responsable del Artículo:**

**Dirección, Fono, E-mail del Responsable:**

**Área del Artículo:**

**Datos del o los Evaluadores:**

**Nombre(s):**

**Comités:**

**Fono(s):**

**Correo(s) Electrónico(s):**

**Firma  
Evaluador 1:**

**Firma  
Evaluador 2:**

**Fecha de  
Evaluación:** / /

**Firma Director  
Revista SCEMUSS:**

#### IMPORTANTE:

Se le solicita tener presente que todas las preguntas de la página siguiente **deben ser respondidas**. El no hacerlo puede provocar una distorsión en la evaluación. De acuerdo a su experiencia, califique los factores de la página siguiente teniendo presente los indicadores de evaluación antes mencionados:

## EVALUACIÓN DE CONTENIDOS

| <b>A. DE LA INVESTIGACION</b>                                                                                         | Excelente | Muy Buena | Buena | Regular | Deficiente |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-------|---------|------------|
| 1. Título e introducción del artículo informativo sobre el contenido central de la publicación.                       |           |           |       |         |            |
| 2. Resumen en español e inglés acorde al artículo a publicar y utilización de MeSH respectivos.                       |           |           |       |         |            |
| 3. Claridad de los objetivos y atingencia a la hipótesis planteada.                                                   |           |           |       |         |            |
| 4. Materiales y Métodos utilizados, especificados claramente y acordes al tipo de artículo o investigación realizada. |           |           |       |         |            |
| 5. Resultados obtenidos presentados en secuencia lógica y concordante con el trabajo presentado.                      |           |           |       |         |            |
| 6. Discusión de los resultados obtenidos y la objetividad de ésta.                                                    |           |           |       |         |            |

| <b>B. DE LA EJECUCIÓN</b>                                                                                  | Excelente | Muy Buena | Buena | Regular | Deficiente |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-------|---------|------------|
| 7. En general, la metodología utilizada y la calidad de ésta. Universo, selección de muestra y materiales. |           |           |       |         |            |

| <b>C. DEL IMPACTO</b>                                                                                           | Excelente | Muy Buena | Buena | Regular | Deficiente |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-------|---------|------------|
| 8. Originalidad e impacto del artículo, de los resultados de éste y su contribución al conocimiento científico. |           |           |       |         |            |

| <b>D. APRECIACIÓN GENERAL</b>                                                | Excelente | Muy Buena | Buena | Regular | Deficiente |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-------|---------|------------|
| 9. En general, calidad del artículo, cuidado en la redacción y presentación. |           |           |       |         |            |
| 10. Opinión General del artículo o investigación.                            |           |           |       |         |            |

Resuma su opinión en un comentario concordante con las calificaciones asignadas y justifique sus calificaciones extremas.

**ESTE COMENTARIO ES DE IMPORTANCIA FUNDAMENTAL PARA LOS INVESTIGADORES**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| <b>COMENTARIO FINAL:</b> |  |
| <b>PUNTUACIÓN FINAL:</b> |  |

### **APRECIACION GLOBAL DE LOS EVALUADORES**

Basado en la evaluación de contenidos del artículo presentado y en la valoración de sus aspectos sustantivos, el (los) evaluador(es) que suscribe(n) opina(n) que el artículo es:

|                          |                          |                          |                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>Excelente</b>         | <b>Muy Bueno</b>         | <b>Bueno</b>             | <b>Regular</b>           | <b>Deficiente</b>        |
| <input type="checkbox"/> |

Y la recomendación es:

|                          |                                |                          |
|--------------------------|--------------------------------|--------------------------|
| <b>Aprobarlo</b>         | <b>Enviarlo a modificación</b> | <b>Rechazarlo</b>        |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>       | <input type="checkbox"/> |



# REVISTA SCEMUSS

## MENSAJE FINAL COMITE CIENTIFICO

Hemos confeccionado los criterios de evaluación en base a prestigiosas revistas científicas tanto nacionales como internacionales. Hemos querido ser objetivos en la mayoría de los contenidos presentes en los artículos presentados a nuestra revista, es por eso que hemos tenido muchas horas de arduo trabajo con el fin de entregarles una mayor claridad a ustedes para el desarrollo y confección de sus artículos.

Lo señalado anteriormente pretende asegurar la calidad y prestigio de nuestra revista, para que ustedes sean finalmente favorecidos.

Recuerden que cada artículo presentado tendrá derecho a ver el formulario de evaluación de éste, del mismo modo el comentario y conclusión final con el fin de que sepan las falencias de sus trabajos para una pronta mejoría de éste y para ser enviado a una próxima evaluación par parte de nuestros comités o para informarse de su aprobación.

Esperamos sus aportes y contribuciones a nuestra **REVISTA CIENTÍFICA**.

**Carlos Venegas Grollmus**

DIRECTOR CIENTIFICO

REVISTA SCEMUSS